

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita en el término municipal de El Viso del Alcor, provincia de Sevilla. (PP. 1502/2012).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial,

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente.

A N E X O

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla sobre la autorización ambiental unificada para el Centro de Gestión de Residuos Urbanos y Peligrosos, promovido por Rosario Martín Martín, en el término municipal de El Viso del Alcor, provincia de Sevilla (Expediente AAU*/SE/031/N/11).

Sevilla, 25 de abril de 2012, El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.